



NOTA ACLARATORIA.

En cumplimiento del artículo 138 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, esta nota tendrá carácter vinculante y, en este caso, se hace pública en el perfil de contratante en términos que garantizan la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.

Es por lo anterior, que se procede a informar que en referencia al expediente **342/2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBERTURA SANITARIA PARA EL MUNICIPIO DE TEGUISE (ZONA DE FAMARA) Y MUNICIPIO DE TINAJO"** de conformidad con lo estipulado en el artículo 130 de la LCSP, el personal susceptible de subrogación es el siguiente:

NOMBRE	FECHA DE ANTIGÜEDAD	CATEGORÍA	JORDANA	TIPO DE CONTRATO	CONVENIO	SUELDO BRUTO	S.S. EMPRESA
TRABAJADOR 1	09/09/2023	TÉCNICO SANITARIO	40 H/S	100	ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES	1.467,50 €	471,52 €
TRABAJADOR 2	19/09/2023	TÉCNICO SANITARIO	40 H/S	100	ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES	1.467,50 €	471,52 €
TRABAJADOR 3	02/06/2015	TÉCNICO SANITARIO	40 H/S	100	ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES	1.560,62 €	501,44 €

Documento firmado electrónicamente al margen

Consortio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote

Calle Tenderete s/n Arrecife de Lanzarote CP 35500
Teléfono: 928 80 40 04 Fax: 928 80 19 78

administracion@emergenciaslanzarote.com www.emergenciaslanzarote.com

